

**INFORME DE LA GERENCIA GENERAL A LOS SOCIOS DE IZQUIERDO
ABOGADOS CIA. LTDA.**

EJERCICIOS ECONOMICOS 2009, 2010, 2011 y 2012

Quito, Julio 31 de 2013

Señores Socios

Dando cumplimiento al REGLAMENTO DE INFORMES ANUALES DE ADMINISTRADORES A JUNTAS GENERALES de la Superintendencia de Compañías, y en mi calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía IZQUIERDO ABOGADOS CIA. LTDA., tengo a bien informar lo siguiente:

1. Cumplimiento de objetivos previstos para los ejercicios económicos 2009 a 2012. - Obstáculos encontrados.-

Se analizan los objetivos que la Gerencia General había previsto conforme a las políticas y estrategias planteadas a los socios en el último año inmediato anterior, destacando los siguientes aspectos:

- Se han mantenido los clientes bajo figura de Retainer Fee
- Respecto de otros clientes, ha existido una disminución de ingresos considerable, conforme se refleja en los balances de cada año. La operación ha tenido ciertos altibajos, tomando en cuenta que los socios fundadores de la compañía a partir del 2009 han realizado otras actividades independientes que han alejado en cierta forma los negocios propios de la compañía.
- Sin perjuicio de lo anterior, la empresa ha estado relativamente activa.
- Con todos los cambios estructurales del país y nuevas políticas gubernamentales, se analiza la perspectiva de que a futuro, en corto plazo, puedan abrirse puertas ante distintos clientes, especialmente a través de la contratación pública, tomando en consideración los contactos y gestiones positivas que ha ejecutado la socia mayoritaria en asesorías jurídicas individuales durante el último ejercicio económico.

Por los puntos antes anotados, puedo afirmar que los objetivos planteados para el 2009 y 2010, se han cumplido relativamente; y pese a que me es difícil determinar cumplimiento de objetivos positivos para los años 2011 y 2012 por la falta de movimiento, considero que la compañía puede y debe reactivarse.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.-

Se han cumplido las disposiciones establecidas en anteriores actos de Junta General de Socios.

En lo demás la compañía ha cumplido con la Ley.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.-



La compañía ha cumplido a cabalidad con sus obligaciones frente al Fisco (presentación de declaraciones y pago de impuestos), Ministerio de Trabajo y Empleo (declaraciones de remuneraciones e inscripción de contratos), Seguro Social (pago de aportes mensualmente y fondos de reserva), debiendo únicamente ponerse al día con la Superintendencia de Compañías (contribuciones sobre activos totales) y Municipio Metropolitano de Quito (patente de funcionamiento y 1.5 x 1.000 sobre activos), lo cual se realizará de manera inmediata en los próximos días. Sobre la afiliación a la Cámara de Comercio de Quito, siendo la misma voluntaria, se analizará la posibilidad de desafiliarse a la empresa, por cuanto no ha sido necesario utilizar los servicios de dicha entidad en los últimos años.

No se tiene que informar más acontecimientos que pudieren considerarse extraordinarios durante los años que informo.

En general, la compañía Izquierdo Abogados ha cumplido a cabalidad las obligaciones societarias, laborales y tributarias.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales (comparados con los del ejercicio precedente):

La situación económica de los años 2009 a 2012 en cifras se detalla así:

	2009	2010	2011	2012
ACTIVOS	5.538,00	7.301,20	14.275,01	3.758,00
PASIVOS	4.898,90	2.741,43	3.512,17	6,00
PATRIMONIO	639,98	4.859,83	14.275,04	3.752,00
UTILIDAD	0,00	6.328,35	8.620,58	0,00
PERDIDA	3.207,08	0,30	0,00	1.010,87
INGRESOS	17.537,50	20.879,18	22.124,55	1.181,11
COSTOS Y GASTOS	20.744,58	14.850,83	13.503,96	2.191,98
15% PARTICIPACION TRABAJADORES	0,00	904,25	1.293,09	0,00
AMORTIZACION PERDIDAS ANTERIORES	0,00	1.507,09	1.392,23	0,00
UTILIDAD GRAVABLE	0,00	3.317,01	5.935,27	0,00
IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	0,00	23,95	1.089,65	194,14

La situación económica específicamente del ejercicio concluido 2012, se presenta en los siguientes rubros principales:

- El activo total de la empresa, que comprende el activo corriente (bancos, cuentas por cobrar clientes, crédito tributario) más el activo fijo tangible y más el activo diferido (por gastos de constitución y amortización acumulada) nos da un TOTAL DE: US \$3758,00.

- Los costos y gastos de la compañía fueron de US \$2191,98 y, las ventas netas ascendieron a US \$1181,11.

- El valor total del patrimonio neto en el año 2012 ascendía a US \$3752,00. Se ha generado una pérdida del ejercicio de \$1.010,87.

Finalmente, el pasivo total de la empresa es de: **US \$6.00**, generando una considerable disminución en relación con los años anteriores, esto es producto de que no se ha operado normalmente durante el año 2012.

5. Utilidades o pérdidas generadas.-

En relación a lo informado en el punto anterior, y habiéndose generado una pérdida de **US \$1.010,87**, nada se puede agregar sobre reparto o dividendos.

6. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.-

Se recomienda a los socios, seguir las siguientes políticas y estrategias de crecimiento para el año 2013:

- 1 - Reactivar las operaciones de la compañía en forma inmediata.
- 2 - Incrementar los ingresos respecto de los ejercicios anteriores, en un 100%, para poder recuperar el movimiento económico.
- 3.- Establecer alianzas estratégicas con otros colegas, y asesores o consultores de otras profesiones, sea a nivel nacional e internacional, sean personas naturales y jurídicas, sobre todo en áreas relacionadas a **SECTORES ESTRATÉGICOS**, en donde los socios en forma independiente han adquirido ya experiencia suficiente.
- 4.- Así mismo, se recomienda un futuro aumento de capital y reestructuración de sus estatutos sociales.

De los señores Socios,


Juan Pablo Dávila Castillo
GERENTE GENERAL
Izquierco Abogados Cia. Ltda.